



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE GUAZACAPÁN, SANTA ROSA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo Departamental, Santa Rosa 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Guazacapán	100%	100%	100%	71%	90%
2	Taxisco	100%	100%	100%	58%	87%
3	Barberena	93%	100%	100%	62%	87%
4	Santa Rosa de Lima	100%	100%	100%	53%	86%
5	Chiquimulilla	100%	100%	100%	41%	82%
6	Pueblo Nuevo Viñas	100%	100%	100%	36%	82%
7	San Juan Tecuaco	93%	100%	100%	43%	82%
8	Santa Cruz Naranjo	100%	100%	100%	20%	76%
9	Oratorio	89%	100%	100%	20%	75%
10	Cuilapa	87%	87%	99%	32%	74%
11	San Rafael Las Flores	100%	100%	97%	10%	73%
12	Casillas	96%	98%	100%	6%	71%
13	Nueva Santa Rosa	100%	100%	83%	15%	70%
14	Santa María Ixhuateán	88%	100%	100%	7%	70%

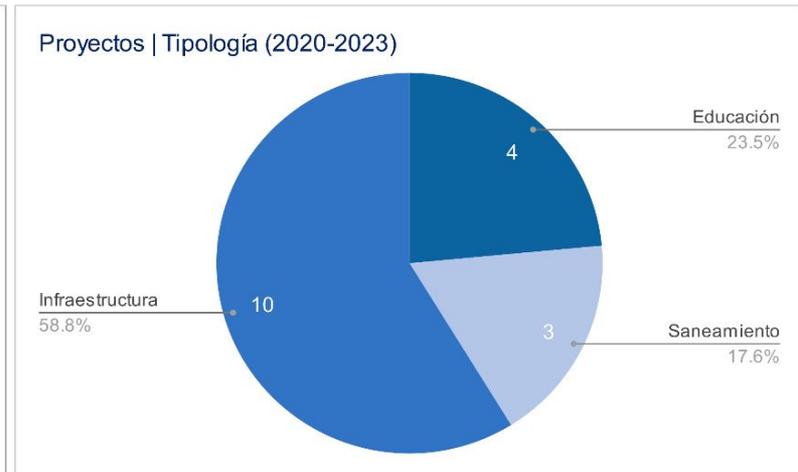
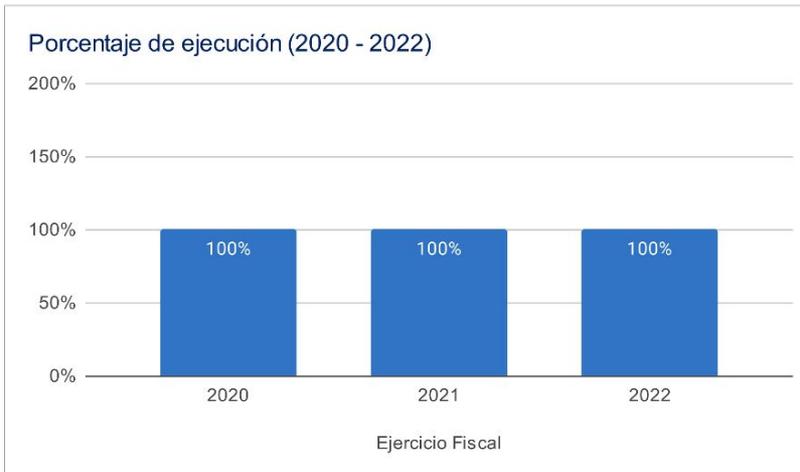
\*Información al mes de agosto 2023.

## Guazacapán, Santa Rosa

### Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q4,402,745.00	Q0.00	Q4,402,745.00	Q4,402,745.00	Q0.00	100%
2021	Q4,402,745.00	Q0.00	Q4,402,745.00	Q4,402,745.00	Q0.00	100%
2022	Q5,650,932.00	Q0.00	Q5,650,932.00	Q5,650,932.00	Q0.00	100%
2023	Q6,914,067.00	Q0.00	Q6,914,067.00	Q4,880,442.37	Q2,033,624.63	71%
<b>Total</b>	<b>Q21,370,489.00</b>	<b>Q0.00</b>	<b>Q21,370,489.00</b>	<b>Q19,336,864.37</b>	<b>Q2,033,624.63</b>	<b>90%</b>



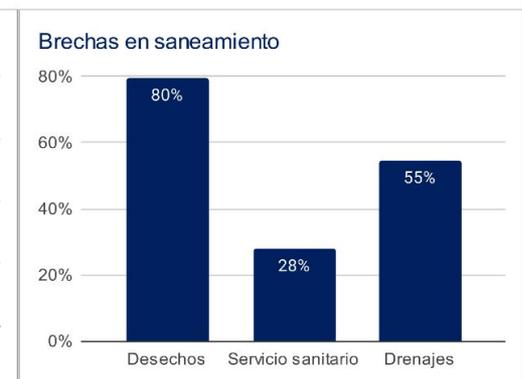
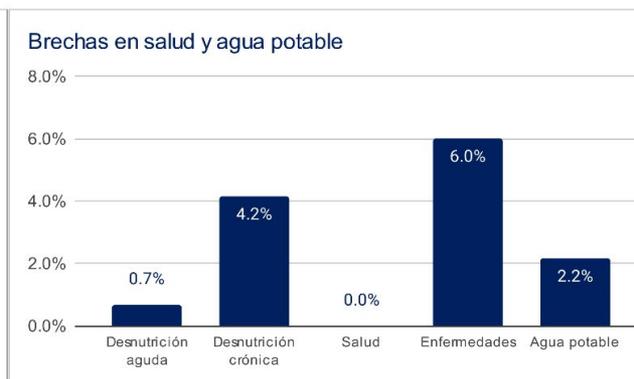
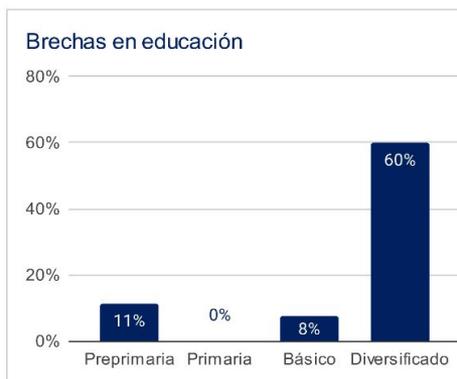
### Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 6,260,456.59	Q 7,781,706.52	Q 874,234.73	Q 238,986.24	Q4,402,745.00	<b>Q 19,558,129.08</b>
2021	Q 6,488,982.76	Q 8,065,763.05	Q 906,147.02	Q 248,404.57	Q4,402,745.00	<b>Q 20,112,042.40</b>
2022	Q 8,314,531.74	Q 9,822,303.30	Q 952,288.16	Q 314,816.11	Q5,650,932.00	<b>Q 25,054,871.31</b>
2023	Q 9,385,119.41	Q 11,074,634.75	Q 979,721.05	Q 325,470.27	Q6,914,067.00	<b>Q 28,679,012.48</b>
<b>Total</b>	<b>Q 30,449,090.50</b>	<b>Q 36,744,407.62</b>	<b>Q 3,712,390.96</b>	<b>Q 1,127,677.19</b>	<b>Q21,370,489.00</b>	<b>Q 93,404,055.27</b>

Total asignado al municipio: **Q 93,404,055.27**

## Necesidades Municipales Guazacapán, Santa Rosa

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	99%	En este nivel existe	2897	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	11%	Se recomienda contemplar	5	aulas y docentes para cubrir a	150	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	8%	Se recomienda contemplar	3	aulas y docentes para cubrir a	89	niños.
Diversificado	60%	Se recomienda contemplar	25	aulas y docentes para cubrir a	742	niños.
<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	0.7%	Se registró	17	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	4%	Se registró	104	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud en el municipio, la población tiene acceso a establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	6.0%	Se registró	1133	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	2%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	99	viviendas.		
<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	80%	3648 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	28%	1287 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	55%	2506 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

4 Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

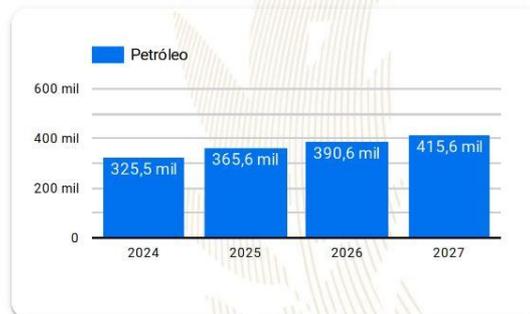
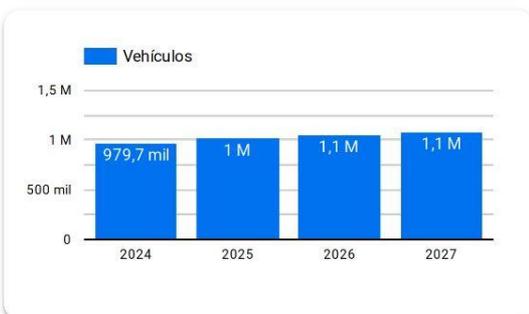
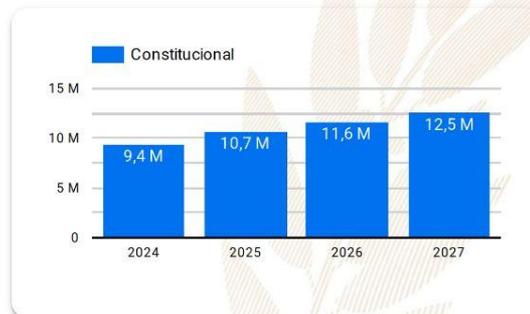
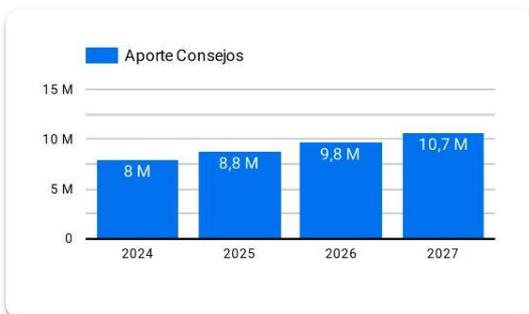
Departamento: Santa Rosa

(1) ▾

Municipio: Guazacapán

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	8.010.233,00	9.385.119,41	11.074.634,75	979.721,05	325.470,27	29.775.178,48
2025	8.794.033,80	10.710.480,67	12.442.226,92	1.023.786,40	365.639,62	33.336.167,41
2026	9.766.663,60	11.625.026,90	13.401.699,74	1.052.241,07	390.643,00	36.236.274,30
2027	10.739.293,40	12.539.573,13	14.361.172,55	1.080.695,74	415.646,37	39.136.381,19
<b>Total</b>	<b>37.310.223,80</b>	<b>44.260.200,11</b>	<b>51.279.733,96</b>	<b>4.136.444,26</b>	<b>1.497.399,26</b>	<b>138.484.001,38</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Santa Rosa

(1) ▾

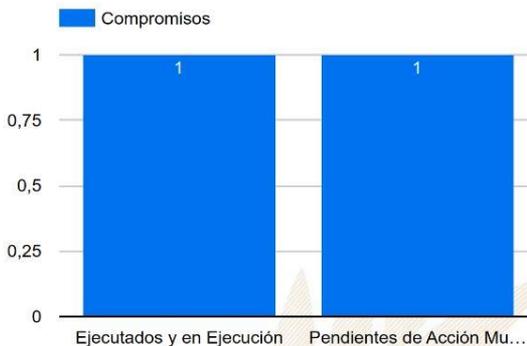
Municipio: Guazacapán

(1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

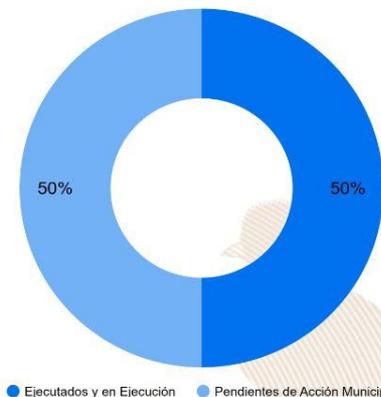
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

2

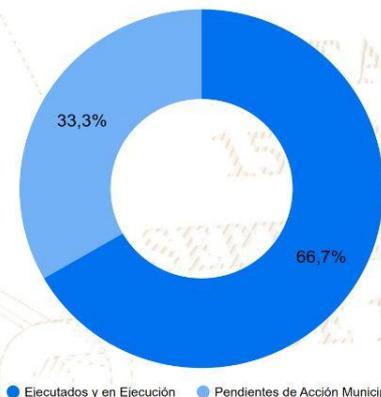


## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

12



Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MIDES	1	2
2. CIV	1	2
3. MSPAS	0	1
4. SCEP	0	2
5. MINTRAB	0	1
6. MINEDUC	0	1
7. MAGA	0	3
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>12</b>

# SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.





La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,  
escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100611

SANTA ROSA

MUNICIPALIDAD DE GUAZACAPAN



#### Calificación General

Gestión Financiera

62

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio
	<b>Solvencia General</b>	<b>30</b>	<b>13</b>
	Autonomía Financiera Municipal	15	5
	Dependencia Financiera Municipal	6	1
	Ahorro Operacional	5	3
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4	4
	<b>Solvencia Financiera</b>	<b>30</b>	<b>23</b>
	Liquidez Financiera	5	5
	Recursos por Endeudamiento	5	4
	Pasivo por Endeudamiento	10	4
	Pasivo con Acreedores	10	10
	<b>Dinamismo Económico</b>	<b>15</b>	<b>6</b>
	Inversión por Habitante	5	2
	Recursos Propios por Habitante	5	2
	Pasivo por Habitante	5	2
	<b>Evaluación Presupuestaria</b>	<b>25</b>	<b>20</b>
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6	5
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5	4
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6	5
	Transferencias Presupuestarias	3	1

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.



### Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 50,000	Q 59,288
		IUSI 6/1000	Q 90,000	Q 136,311
		IUSI 9/1000	Q 175,422	Q 322,133
		Multas IUSI 2/1000	Q 2,687	Q 5,110
		Multas IUSI 6/1000	Q 6,051	Q 10,795
		Multas IUSI 9/1000	Q 17,866	Q 31,044
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q 342,027</b>	<b>Q 564,681</b>
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Ac eiteras	Q 500	
		Almacenes de Ropa y Tejido	Q 500	
		Bares y Restaurantes	Q 500	
		Boutiques	Q 500	
		Cantinas	Q 2,000	Q 264
		Carnicerías	Q 500	
		Cevicherías	Q 500	
		Comedores	Q 500	Q -
		Depositos de Aguas Gaseosas	Q 1,500	
		Depositos de Gas Propano	Q 500	
		Depositos de Granos	Q 500	
		Farmacias	Q 500	Q 432
		Ferreterías	Q 500	
		Gasolineras	Q 30,000	Q 36,000
		Librerías	Q 500	
		Marranerías	Q 500	
		Otros Establecimientos Comerciales	Q 500	
		Pulperías	Q 500	
		Refresquerías	Q 1,000	
		Tiendas	Q 10,000	Q 2,136
		Venta de Helados	Q 500	
		Ventas de Pollo	Q 750	
		Ventas de Productos Veterinarios	Q 500	
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q 53,750</b>	<b>Q 38,832</b>
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	Anuncios Comerciales	Q 500	
		Barberías	Q 500	
		Funerarias	Q 1,000	Q 360
		Hospedajes	Q 500	
		Hoteles	Q 500	
		Laboratorios Clínicos	Q 500	
		Oficinas Contables	Q 500	
		Pensiones	Q 500	
		Salones de Belleza	Q 500	
		Servicios Técnicos y Profesionales	Q 500	
		Talleres de Mecánica	Q 500	
		Talleres de Reparación de Calzado	Q 500	
		Turicentros y Piscinas	Q 500	
	<b>Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS</b>		<b>Q 7,000</b>	<b>Q 360</b>

	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Imprentas	Q	500	Q	288
		Maquinas Trilladoras	Q	500		
		Molinos de Nixtamal	Q	1,000		
		Panaderías y Reposterías	Q	1,000		
		Talleres de Estructuras Metalicas	Q	500		
	<b>Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b>		<b>Q</b>	<b>3,500</b>	<b>Q</b>	<b>288</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q	15,000		
		Otras Diversiones y Espectac ulos	Q	325	Q	390
	<b>Total 10284 SOBRE DIVER SIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q</b>	<b>15,325</b>	<b>Q</b>	<b>390</b>
	10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLA	Extraccion de Caña de Azucar	Q	39,000		
	<b>Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS</b>		<b>Q</b>	<b>39,000</b>		
	10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARI	Extrac cion de Ganado Mayor	Q	200		
		Extrac cion de Ganado Menor	Q	200		
	<b>Total 10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>400</b>		
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q	5,643	Q	11,815
		Valor Boleto de Ornato	Q	90,541	Q	113,717
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>96,184</b>	<b>Q</b>	<b>125,532</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q</b>	<b>557,186</b>	<b>Q</b>	<b>730,083</b>
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	33,300	Q	41,280
		Otras tasas y licencias varias			Q	-
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	2,200,000	Q	2,196,251
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q</b>	<b>2,233,300</b>	<b>Q</b>	<b>2,237,531</b>
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Drenajes	Q	6,500		
		NA	Q	-		
	<b>Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS</b>		<b>Q</b>	<b>6,500</b>		
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q	1,000		
		Arrendamiento de locales	Q	150,000	Q	146,820
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q	9,000	Q	6,120
		Arrendamiento de Sanitarios	Q	-		
		NA	Q	-		
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q</b>	<b>160,000</b>	<b>Q</b>	<b>152,940</b>
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUT	Multas Administrativas	Q	1,000		
		NA	Q	-		
	<b>Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>1,000</b>		
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Otros ingresos	Q	500,000	Q	62,816
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>500,000</b>	<b>Q</b>	<b>62,816</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q</b>	<b>2,900,800</b>	<b>Q</b>	<b>2,453,287</b>
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPAI	Casetas en Terrenos Municipales	Q	10,000		
		Concesion de Drenajes	Q	1,620	Q	12,384
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	29,000	Q	26,160
		Estacionamiento de Fleteiros	Q	500		
		Estacionamiento de Taxis	Q	20,040	Q	29,268
		Estacionamiento de Vehic ulos	Q	1,000		
		Estacionamiento en Mercados Terminales	Q	30,681	Q	53,029
		Guias de Conduc cion	Q	1,000		
		Instalacion de Agua Potable	Q	750		
		Licencias	Q	3,000		
		NA	Q	-		
		Nuevas matriculas	Q	500		
		Rec onexion de Agua Potable	Q	200		
		Tala de Arboles	Q	650	Q	300
		Títulos Propiedad Servicio de Agua	Q	500	Q	366
		Traspaso Derecho por Servicios	Q	1,000		
		Ventas Títulos Predios Cementerio	Q	500		
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>100,941</b>	<b>Q</b>	<b>121,507</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q</b>	<b>100,941</b>	<b>Q</b>	<b>121,507</b>

14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	500		
		Canon de Agua	Q	160,000	Q	78,702
		Cementerio	Q	5,000	Q	6,624
		NA	Q	-		
		Piso de Plaza	Q	7,000	Q	4,003
		Rastros	Q	500		
		Servicios de Drenaje	Q	500		
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>173,500</b>	<b>Q</b>	<b>89,329</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>173,500</b>	<b>Q</b>	<b>89,329</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	1,589	Q	2,216
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>1,589</b>	<b>Q</b>	<b>2,216</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>1,589</b>	<b>Q</b>	<b>2,216</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,443,148	Q	2,451,226
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	23,807	Q	23,807
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	811,046	Q	817,808
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>3,278,002</b>	<b>Q</b>	<b>3,292,841</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>3,278,002</b>	<b>Q</b>	<b>3,292,841</b>
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	6,000	Q	5,811
	<b>Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES</b>		<b>Q</b>	<b>6,000</b>	<b>Q</b>	<b>5,811</b>
	17120 DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	De Instituciones Privadas sin fines de lucro P/Proys. y obras de Inversio	Q	-	Q	7,410
		DONACION 2 FUNDAZUCAR PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VARIOS-TI	Q	7,410		
		NA	Q	-		
	<b>Total 17120 DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>Q</b>	<b>7,410</b>	<b>Q</b>	<b>7,410</b>
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	8,455,644	Q	7,353,678
		Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	Q	936,232	Q	928,481
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversión	Q	464,829	Q	356,810
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	8,807,306	Q	7,360,269
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>18,664,010</b>	<b>Q</b>	<b>15,999,238</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODE DE IVA PAZ		Q	8,156,532	Q	11,564,278
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>8,156,532</b>	<b>Q</b>	<b>11,564,278</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>26,833,953</b>	<b>Q</b>	<b>27,576,738</b>
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	19	Q	21
		SC-impuesto Circulación de Vehículos	Q	87	Q	60
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	78	Q	143
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	4,116	Q	9,136
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	143,579	Q	149
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	1,463	Q	1,941
		SC-IUSI Inversión (Por Admon. Mpal)	Q	884	Q	585
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>		<b>Q</b>	<b>150,225</b>	<b>Q</b>	<b>12,036</b>
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATO	Anticipo Ingresos Tributarios IVA PAZ	Q	91,734		
		Anticipos Impuesto Circulación de Vehículos	Q	-	Q	-
		Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	140,881	Q	362
		Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	276,400	Q	362,553
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO</b>		<b>Q</b>	<b>509,015</b>	<b>Q</b>	<b>362,915</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>Q</b>	<b>659,240</b>	<b>Q</b>	<b>374,951</b>
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL PRSTAMOS INFOM Fondos Propios		Q	2,502,195		
	<b>Total 24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>2,502,195</b>		
<b>Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO</b>			<b>Q</b>	<b>2,502,195</b>		

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
<input checked="" type="checkbox"/> SANTA ROSA - MUNICIPALIDAD DE GUAZACAPAN		Q 37,007,404	Q 34,640,952
	DEUDA PÚBLICA	Q 2,217,745	Q 2,586,000
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 6,925,731	Q 6,305,204
	INVERSIÓN	Q 27,863,929	Q 25,749,748
<b>Total general</b>		<b>Q 37,007,404</b>	<b>Q 34,640,952</b>



## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

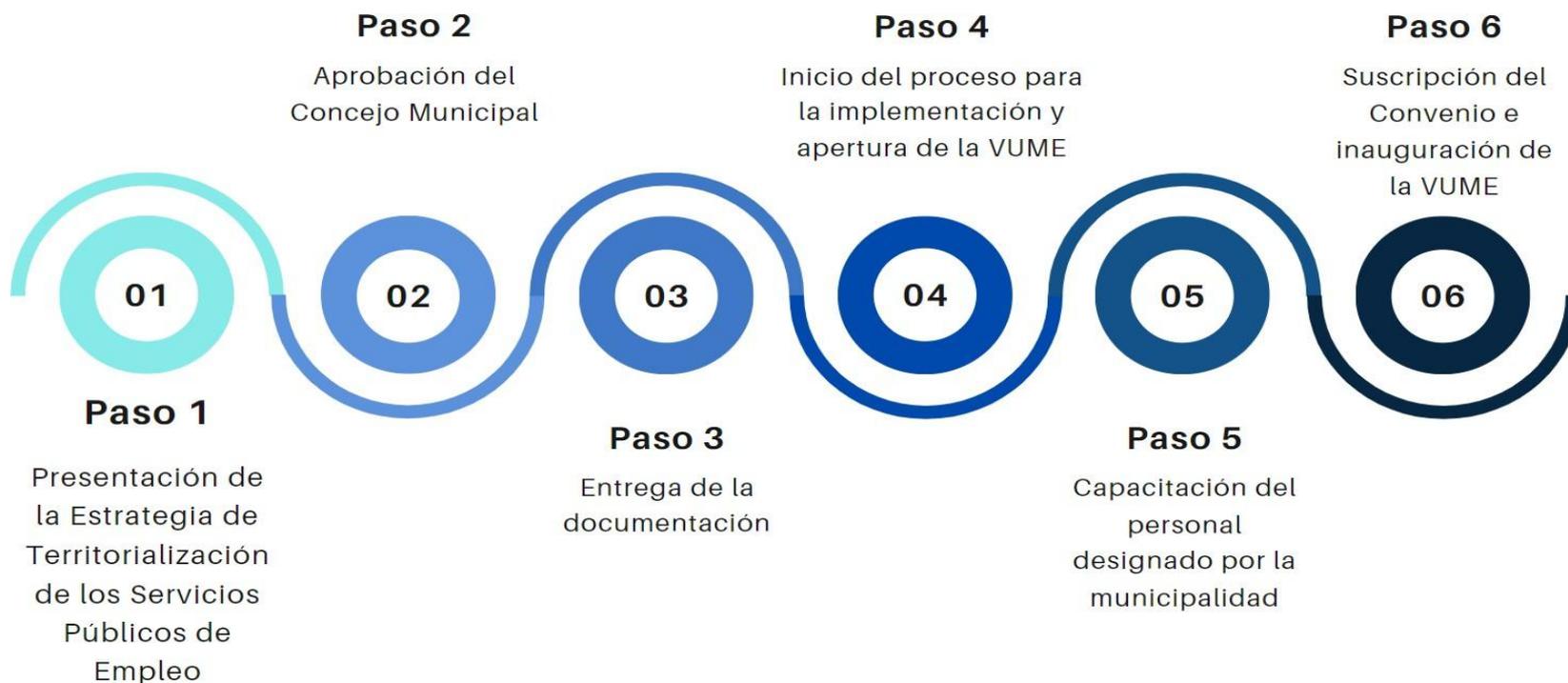
### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



LIBERTAD

DE

DE 1821

## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Santa Rosa	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	No tiene	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	3
<b>Municipio</b>	Guazacapán	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	2	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	1

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

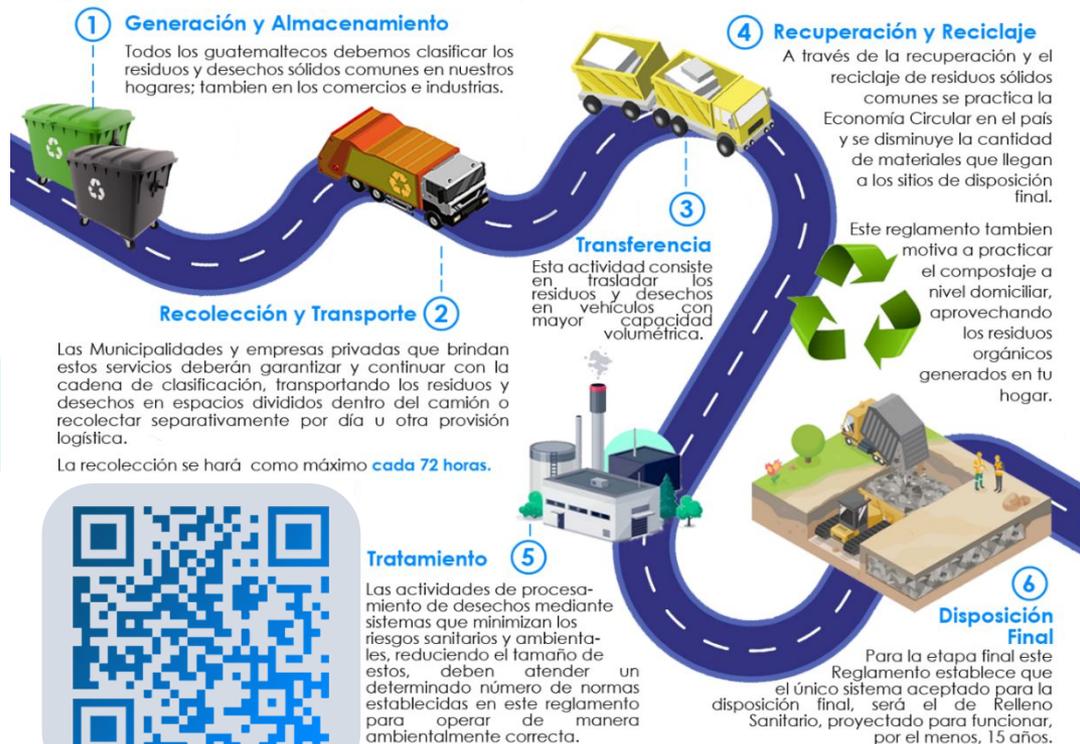


**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR.



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Guazacapán, Santa Rosa

### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al sur del departamento; con las colindantes siguientes:

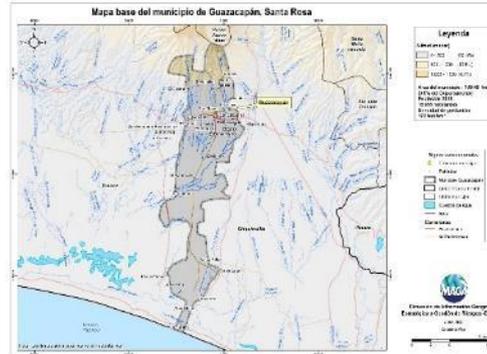
**Al Norte:** con Pueblo Nuevo Viñas del departamento de Santa Rosa.

**Al Sur:** con el Océano Pacífico.

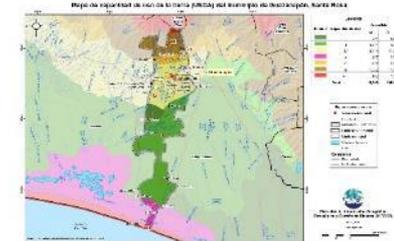
**Al Este:** con Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa.

**Al Oeste:** con Taxisco del departamento de Santa Rosa.

Su extensión es de 109.48 km<sup>2</sup>, equivalentes al 3.5% del departamento.



### Capacidad de Uso de la Tierra



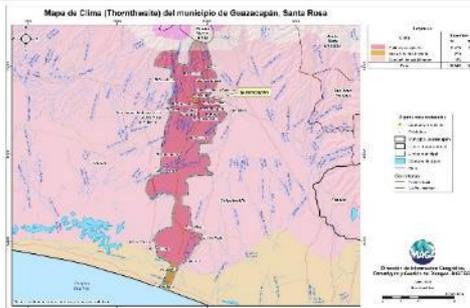
De acuerdo al mapa, para el municipio se presentan las siguientes categorías de uso: agrícola (I-IV) con un 77.3%, forestal (VII) con un 11.9% agroforestal (VI) con un 5.8%, y de conservación de la Biodiversidad y Fuentes de Agua (V y VIII) en un 5%.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de lahares pedregoso, aluvión y rocas máficas (Series Taxisco, Papaturo y Tolcate), esto implica suelos con profundidad moderada a profundos bien drenados, de bajo a alto peligro a la erosión y alta fertilidad.

### Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas, según lo mostrado en el mapa se encuentran los climas: Cálido (24.4°-27.8°) en un 95.7%, Muy Cálido (> 27.9°C) en un 2.6% y Semi-Cálido (20.8°-24.3° C) en un 1.7% del territorio.

Con respecto a la humedad, predomina el régimen Sub-Húmedo con el 100% de la superficie del municipio.

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 1,001 a 2,000 mm anuales.

Dentro de las principales amenazas naturales se encuentra la ocurrencia de sequías en categoría Alta (julio y agosto) (MAGA, 2012).

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



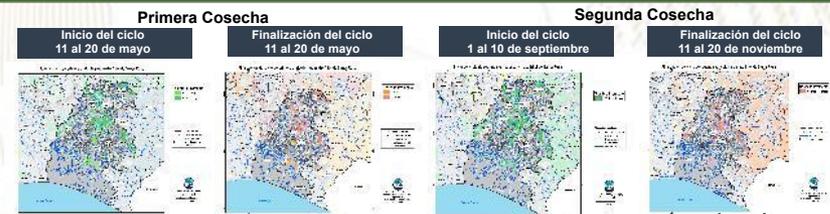
El 4.6% corresponde al territorio artificial: principalmente por lotificaciones.

En el 82.5% del territorio se encuentra el uso agrícola con cultivos de: maíz y frijol, arroz, melón, tabaco, banano-plátano, mango, café, caña de azúcar, huerto, vivero y pastos.

La presencia de Bosques (latifoliado y manglar) es de un 7.39%. Seguido en un 4.77% la categoría de Vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil).

El 0.52% de la superficie presenta zonas húmedas: Zonas inundables y humedales con vegetación.

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





## Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





## Oportunidades

- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821



## Gestión integral de la seguridad

### ❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 32-43, Guazacapan	18	2	0	Se dispone de 11 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 65 Km <sup>2</sup> de demarcación.
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Grupo de Reacción Inmediata Lobos GRIL	4	0	2		
Grupo de Acción Rápida GAR	4	0	2		

### ❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ Con instituciones del sector de justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ Policía Nacional Civil y Ejército de Guatemala, realizan patrullajes y operativos conjuntos, en los cuales se procede al registro de personas y vehículos; para garantizar la seguridad de los habitantes del lugar.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The milicias de riqueza cultural.



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART**:

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gov.gt](http://sicultura.gov.gt)



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Guazacapán**, departamento de Santa Rosa, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	1
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	0
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	0
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	0
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	0
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	0
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	0

### ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Guazacapán**, departamento de Santa Rosa, están registrados **17 artistas**: de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS-?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🟢 Agua potable
- 🟢 Aguas residuales (negras)
- 🟢 Residuos y desechos sólidos (basura)



**OMAS** Beneficios de contar con una OMAS

1



**ECONÓMICOS**

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

**POLÍTICOS**

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



**TÉCNICOS**

Optimiza la coordinación interinstitucional

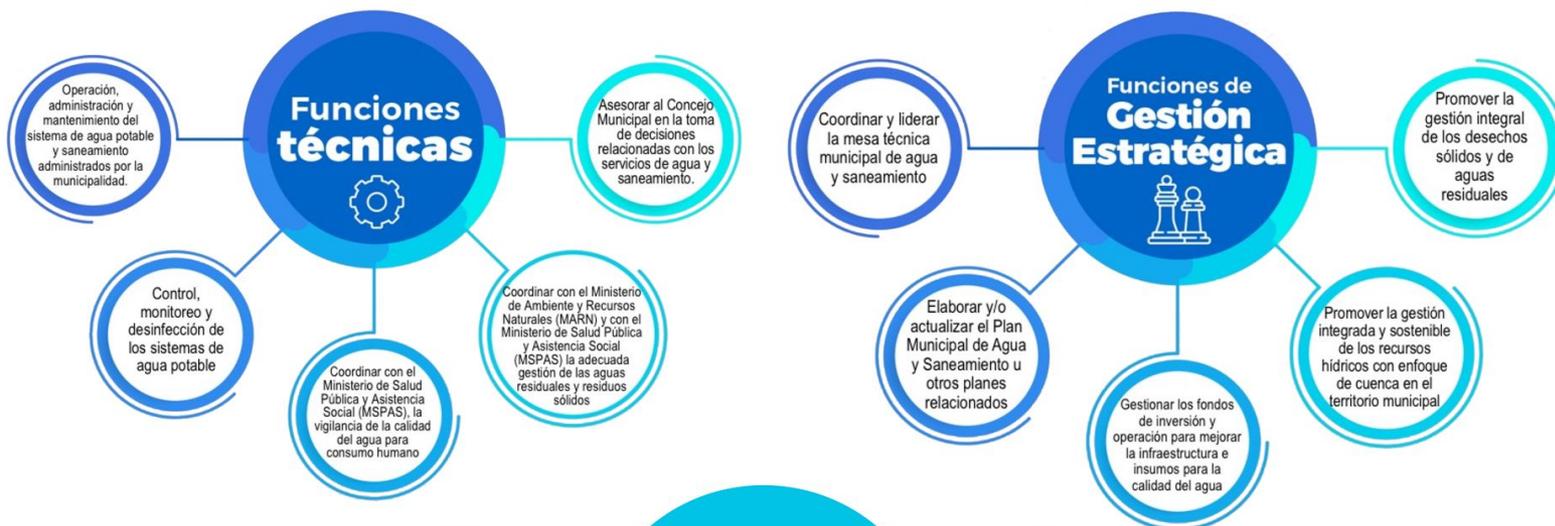
**SOCIALES**

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.



Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de **GUAZACAPÁN**, departamento de **SANTA ROSA**, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

5 Establecimientos de Hospedaje, siendo 1 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 27 Habitaciones y 82 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

1 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 1 unidades y un total de 17 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: [calidad.turistica@inguat.gob.gt](mailto:calidad.turistica@inguat.gob.gt)

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

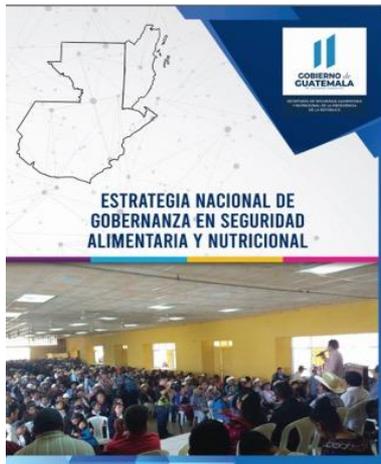
<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



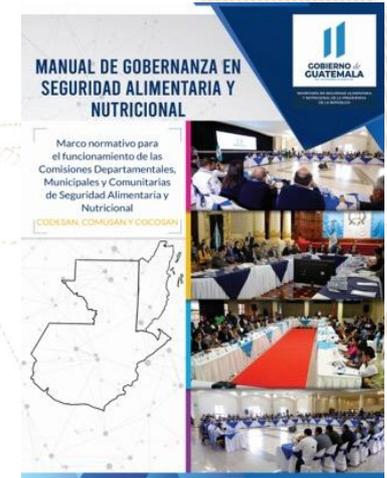
## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

# Municipio Guazacapán

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

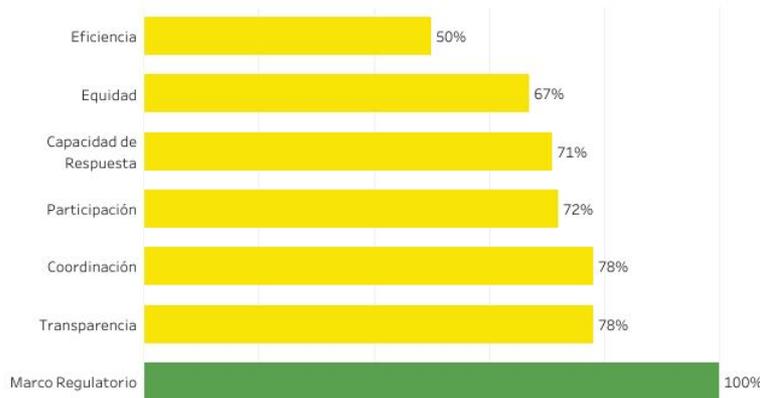
Departamento Santa Rosa

Municipio Guazacapán

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

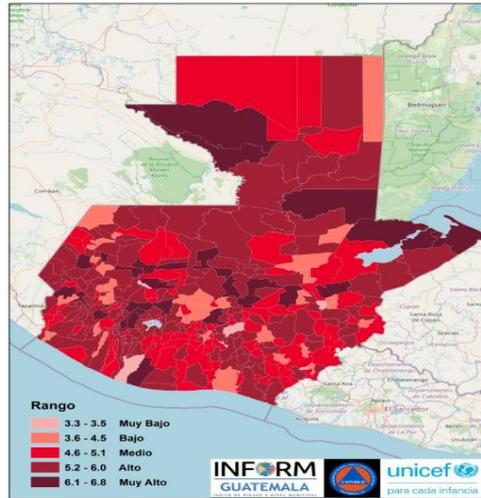


Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



GUAZACAPÁN, SANTA ROSA

Clasificación de Riesgo

**MEDIO**

El municipio presenta recurrencia de eventos naturales y degradación ambiental, con factores que reflejan vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



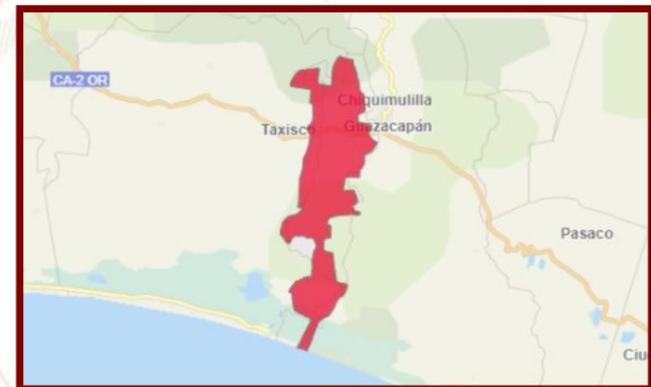
**INFORM Guatemala**, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

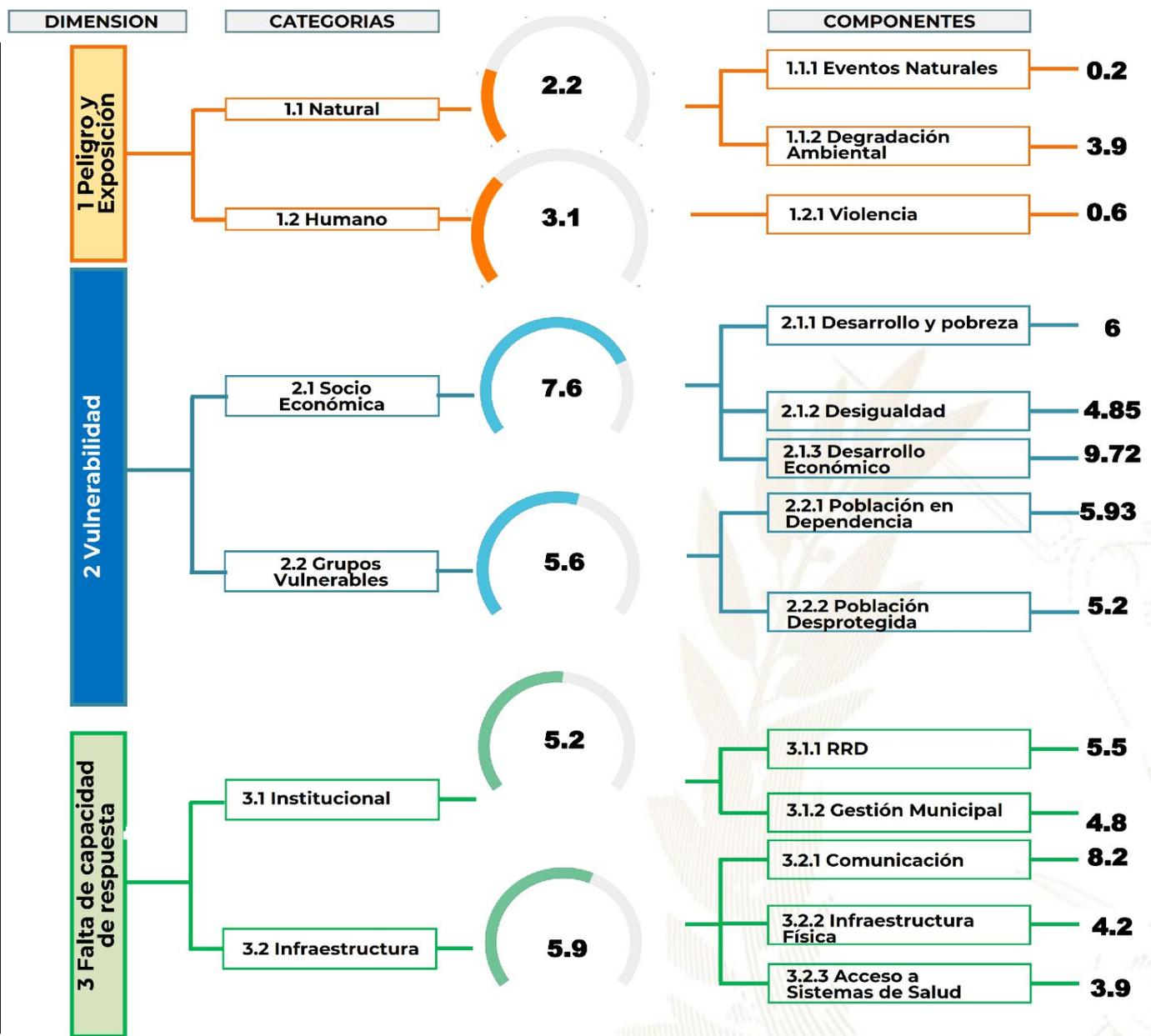
**SIMPLIFICA e INTEGRA**  
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

**TOMA DE DECISIONES**

Mapa municipal

Escala 0—10





- Procesos importantes para seguimiento:**
- Ordenamiento territorial
  - Plan Municipal de Respuesta
  - Marco Nacional de Recuperación
  - Normas para la Reducción de Desastres 1-4
  - AGRIP
  - Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
  - Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

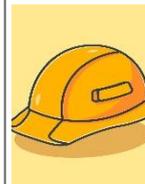


## Guazacapan, Santa Rosa



### Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



### Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



### Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindan apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



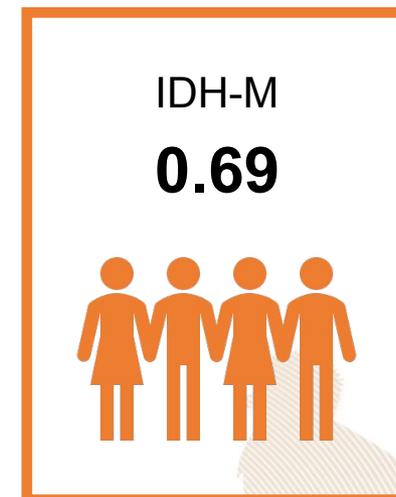
### Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IDH-M para el municipio de Guazacapán fue de: **0.69**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Santa Rosa (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Guazacapán son: **educación y nivel de vida**.



0.59

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.84

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.67

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

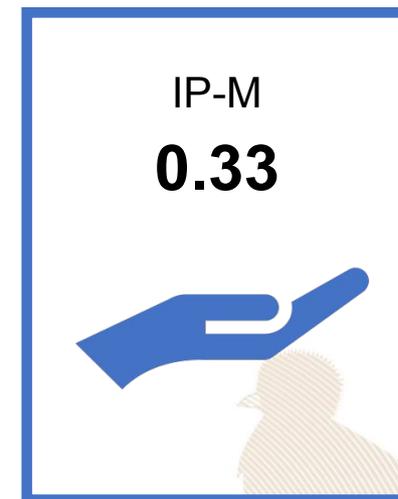
#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

**El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Guazacapán fue de: 0.33**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Santa Rosa (0.34) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Guazacapán son: **tecnología y vivienda**



0.33

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.25

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.18

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.87

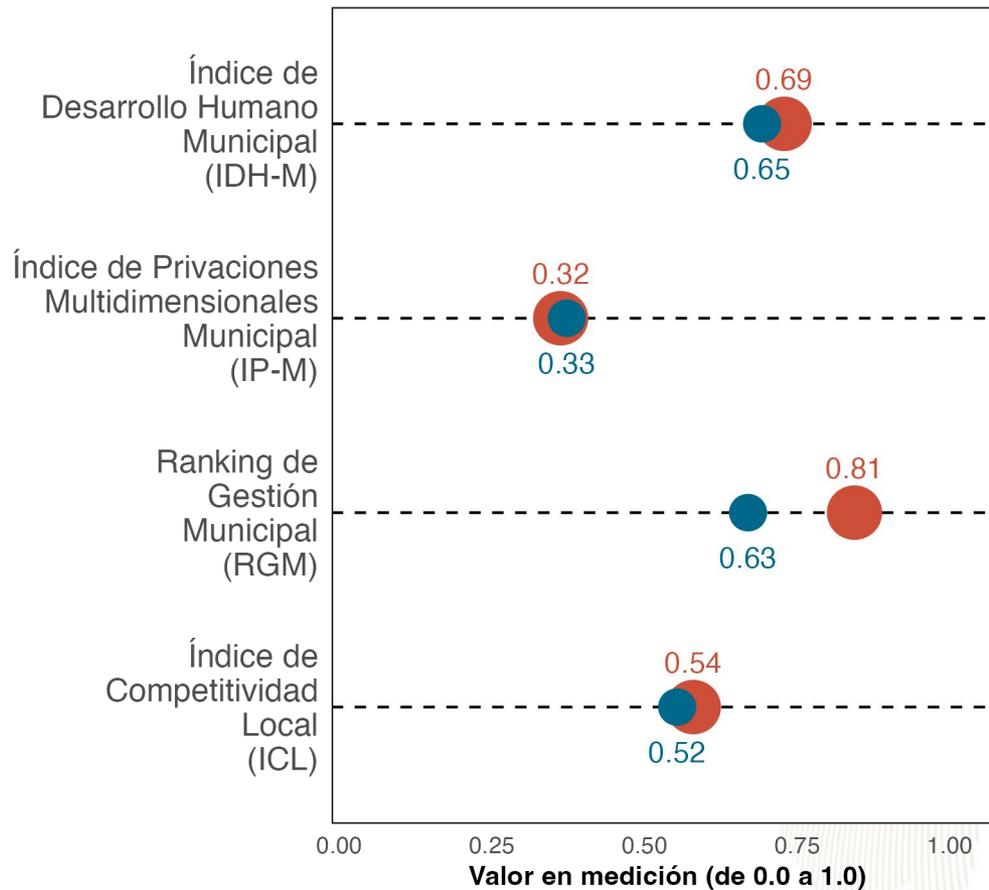
### Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

## Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Guazacapán** con el promedio de los municipios de **Santa Rosa** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.69**. Puesto 1 de 14.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.32**. Puesto 7 de 14.

Ranking de gestión municipal (RGM): **0.81**. Puesto 3 de 14.

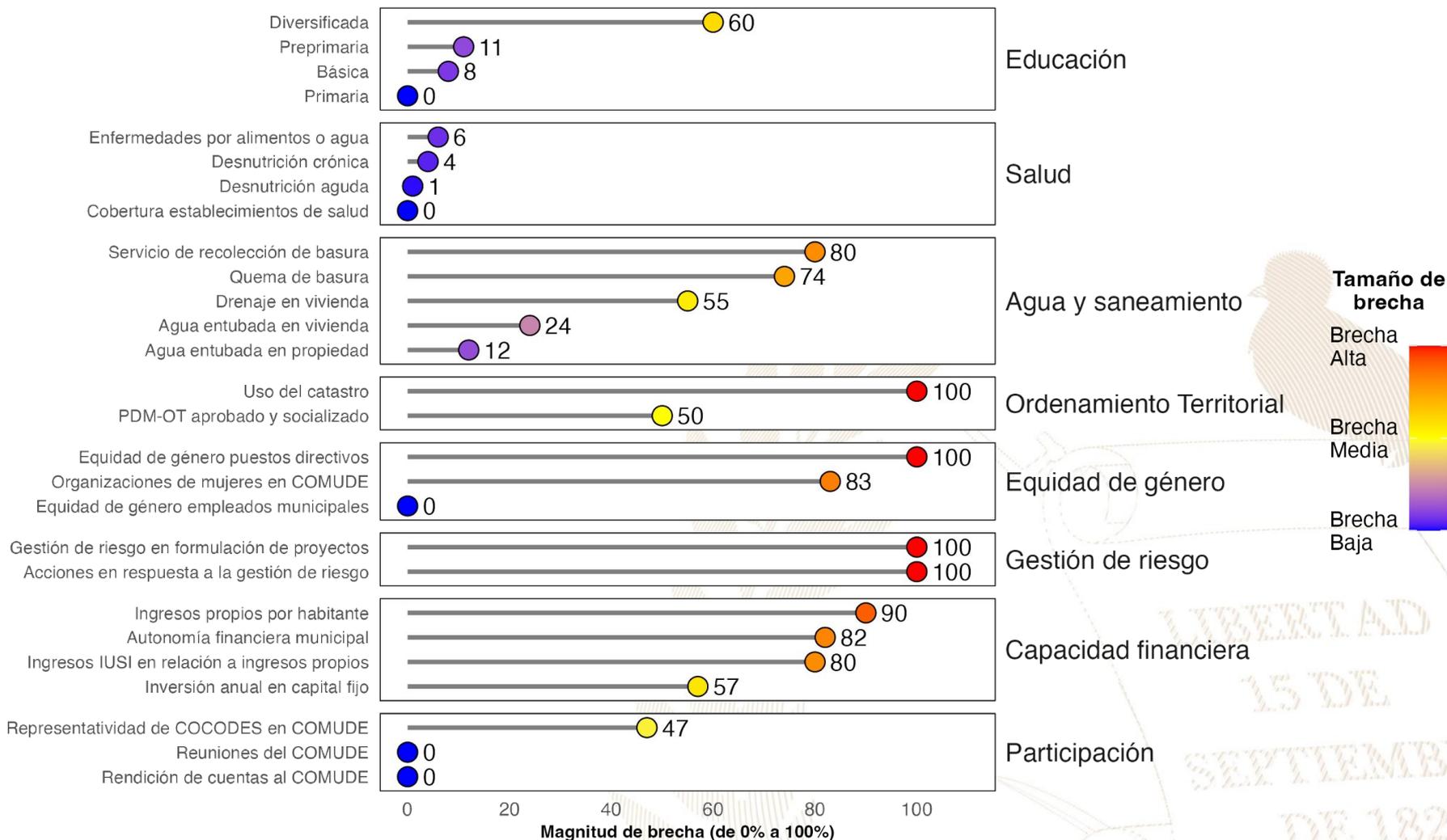
Índice de Competitividad Local (ICL): **0.54**. Puesto 2 de 14.



**Referencias:**

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesga.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Brecha para cada indicador por área



#### Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

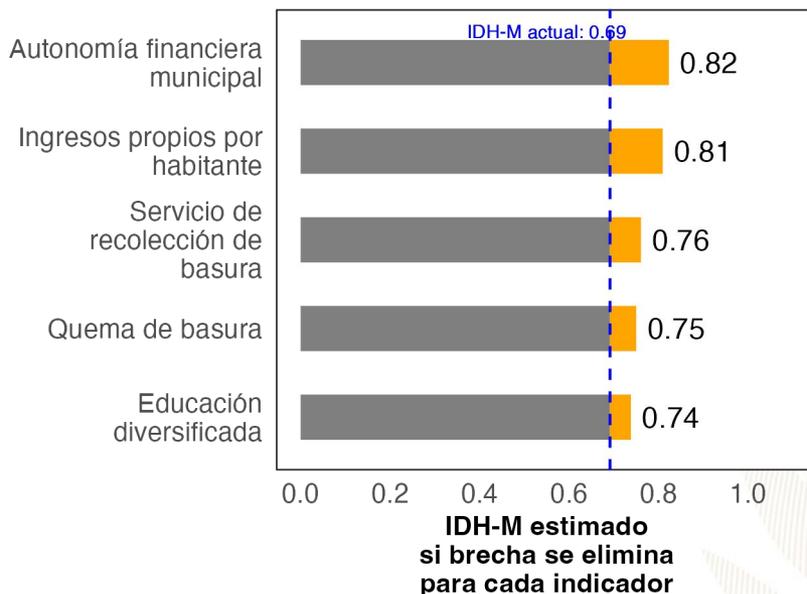
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Guazacapán** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) quema de basura y (e) educación diversificada.

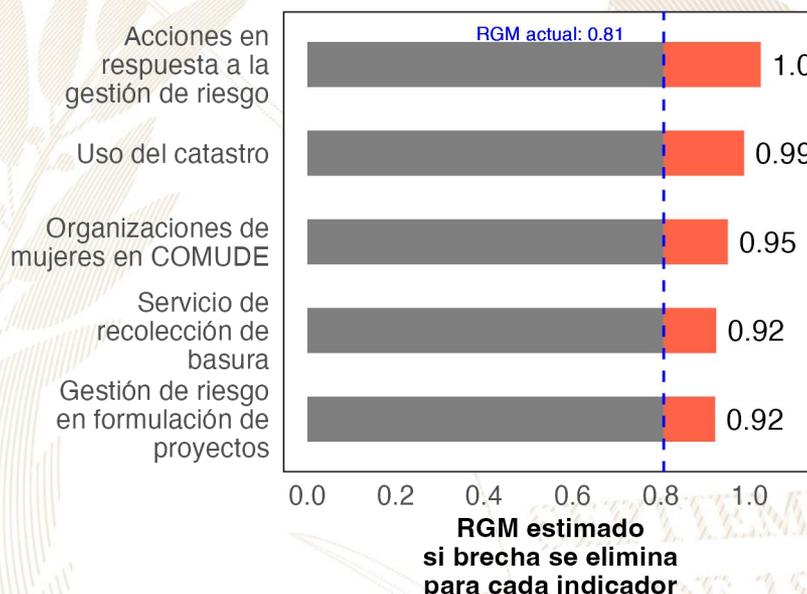
### IDH-M estimado si brecha se elimina



## Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Guazacapán** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (b) uso del catastro, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) servicio de recolección de basura y (e) gestión de riesgo en formulación de proyectos.

### RGM estimado si brecha se elimina



#### Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Santa Rosa</b>	
<b>Guazacapán</b>	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.82
Índice de Participación Ciudadana	0.74
Índice de Gestión Administrativa	0.50
Índice de Gestión Financiera	0.34
Índice de Gestión Estratégica	0.12
Índice de Servicios Públicos	0.11





GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q42,676,821.00

## A nivel departamento de Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Xinka	2	Q17,600.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	11,414	Q166,530.26
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	6	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Xinka	5	Q30,560.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	4	Q250.96
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	18	N/A
2022	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	215	N/A
2023	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	526	N/A

## Guazacapán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Guazacapán	635	Q12,179.30
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Guazacapán	635	Q37,540.57
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	672	Q30,822.00
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	1,804	Q55,851.66
2020	5	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Guazacapán	795	Q62,061.73
2020	6	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Guazacapán	1,863	Q145,996.08
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	720	Q38,490.00
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	1,804	Q96,310.00
2020	9	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Guazacapán	36	Q7,920.00
2020	10	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Guazacapán	106	Q23,320.00
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Guazacapán	787	Q611,664.75
2020	12	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Guazacapán	1,854	Q1,465,832.20
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Guazacapán	820	Q3,247,029.45
2020	14	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Guazacapán	1,865	Q10,343,969.24
2020	15	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Guazacapán	348	Q82,539.43
2020	16	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Guazacapán	112	Q1,055,800.17

## Guazacapán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	17	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Guazacapán	791	Q13,544.29
2021	18	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Guazacapán	1,267	Q20,462.43
2021	19	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	989	Q38,662.93
2021	20	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	2,094	Q97,912.52
2021	21	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	224	Q3,800.00
2021	22	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	97	Q8,825.00
2021	23	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Guazacapán	1,007	Q101,838.36
2021	24	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Guazacapán	2,130	Q211,768.30
2021	25	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	789	Q41,025.00
2021	26	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	1,855	Q97,980.00
2021	27	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Guazacapán	39	Q8,140.00
2021	28	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Guazacapán	108	Q23,320.00
2021	29	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Guazacapán	1,000	Q663,200.00
2021	30	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Guazacapán	2,098	Q1,470,968.00
2021	31	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Guazacapán	993	Q3,441,518.54
2021	32	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Guazacapán	2,028	Q11,554,099.24
2021	33	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Guazacapán	313	Q13,543.13
2021	34	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Guazacapán	135	Q1,074,903.19
2021	35	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Guazacapán	12	N/A

## Guazacapán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	36	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Guazacapán	919	Q15,209.45
2022	37	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Guazacapán	2,028	Q96,877.56
2022	38	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	1,000	Q46,382.68
2022	39	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	2,098	Q110,246.00
2022	40	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	300	Q24,552.40
2022	41	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	97	Q9,614.00
2022	42	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Guazacapán	1,095	Q117,065.96
2022	43	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Guazacapán	2,225	Q246,044.82
2022	44	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	974	Q56,884.30
2022	45	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	2,098	Q116,911.32
2022	46	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	37	Q17,321.90
2022	47	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Guazacapán	107	Q46,200.00
2022	48	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Guazacapán	1,080	Q1,107,452.00
2022	49	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Guazacapán	2,216	Q2,347,582.40
2022	50	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Guazacapán	1,102	Q3,644,483.36
2022	51	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Guazacapán	2,201	Q11,550,528.00
2022	52	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Guazacapán	328	N/A
2022	53	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Guazacapán	116	Q1,098,521.19
2022	54	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Guazacapán	20	N/A

## Guazacapán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	55	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Guazacapán	1,051	Q19,821.86
2023	56	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Guazacapán	1,198	Q11,841.03
2023	57	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	986	Q46,713.34
2023	58	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	2,187	Q105,848.87
2023	59	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	350	Q36,180.11
2023	60	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Guazacapán	75	Q9,106.83
2023	61	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Guazacapán	1,050	Q79,465.81
2023	62	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Guazacapán	2,233	Q170,845.13
2023	63	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Guazacapán	397	Q25,195.66
2023	64	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Guazacapán	119	Q7,339.76
2023	65	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	979	Q52,050.00
2023	66	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	2,178	Q116,685.00
2023	67	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	370	Q37,000.00
2023	68	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Guazacapán	75	Q7,500.00
2023	69	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Guazacapán	40	Q17,983.50
2023	70	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Guazacapán	110	Q49,975.75
2023	71	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Guazacapán	5	Q2,200.00
2023	72	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Guazacapán	14	Q3,080.00
2023	73	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Guazacapán	1,033	Q995,070.85
2023	74	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Guazacapán	2,205	Q2,098,932.30
2023	75	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Guazacapán	480	Q296,557.95
2023	76	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Guazacapán	1,045	Q2,647,446.92
2023	77	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Guazacapán	2,204	Q7,804,814.80
2023	78	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Guazacapán	372	N/A
2023	79	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Guazacapán	113	Q745,910.84

## Guazacapán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	23	Q 57,500.00
2020	2	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	25	Q 25,000.00
2021	3	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	20	Q 45,500.00
2021	4	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	15	Q 28,500.00
2022	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	7	Q 17,500.00
2022	6	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 1,500.00
2023	7	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	9	Q 18,000.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/A	3,421	Q 7,625,500.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/A	1	Q 1,500.00

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto Público		
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p>		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="141 646 1045 1195"> <p><b>SICOIN GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 646 1928 1195"> <p><b>Servicios GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<p><b>SICOIN GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<p><b>Servicios GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>
<p><b>SICOIN GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<p><b>Servicios GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>		



## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="141 468 1928 992"> <tr> <td data-bbox="141 468 1045 992"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 468 1928 992"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada	
b) Sistema Servicios GL	X	Implementada	
c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar	
d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar	
e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar	
f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar	
g) Metodología "Gestión por Resultados"		Por implementar	
h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar	
i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar	
j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada	

## Guazacapán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	254	Q1,050,400.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	31	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	232	Q1,026,400.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	6	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	339	Q1,766,300.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	132	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	446	Q1,397,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	141	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Guazacapán	11,560	Q5,240,100.00

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Agua Dulce	77	Q3,980.00
2	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Cinco Palos	4	
3	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea el Astillero	73	
4	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea el Papaturro	8	
5	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserio Palo Alto	16	
6	Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros	Guazacapán	toda la población	Q11,597.67
7	Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023			
		<b>TOTAL</b>	<b>178</b>	<b>15,577.67</b>

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	B-068-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Chiquimulilla, Guazacapán, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA, Taxisco.	218,685	Q 7,623,342.70
2	L-155-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Guazacapán, Taxisco.	146,103	Q 762,127.00
3	L-156-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Chiquimulilla, Guazacapán, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA.	72,582	Q 638,160.00
4	B-069-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Chiquimulilla, Guazacapán, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA, Taxisco.	199,830	Q 3,723,300.00
5	L-161-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Guazacapán, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA, Taxisco.	116,257	Q 683,087.60
6	OC-003 -2022 OBRA CIVIL	Guazacapán.	18,855	Q 16,786,715.50
7	T-011-2022-MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA	Chiquimulilla, Guazacapán.	252,618	Q 6,499,330.00
8	REPOSICION CARRETERA CA-02 OR. TRAMO: BIFURCACION RD-ESC-18, GUANAGAZAPA, ESCUINTLA, - BIFURCACION RN-16, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	GUANAGAZAPA, TAXISCO, GUAZACAPÁN, CHIQUIMULILLA	143,153	Q 4,546,682.69
9	MEJORAMIENTO CARRETERA RD ESC 17 RD ESC 43 Y RD SRO 35 TRAMO BIF CA 09 SUR A IZTAPA ESCUINTLA HAWAI CHAPETÓN CHIQUIMULILLA SANTA ROSA	MASAGUA, IZTAPA, CHIQUIMULILLA, TAXISCO, GUAZACAPÁN	178,965	N/A
10	REMOZAMIENTO DE ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, ANEXA A EORM PEDRO ISAAC CRESPO, GUAZACAPAN, SANTA ROSA	GUAZACAPAN	68	Q 134,088.53
11	REMOZAMIENTO ESCUELA NORMAL DE EDUCACION FISICA LIC. ARÍSTIDES BALDOMERO CRESPO VILLEGAS, BARRIO SAN MIGUEL, GUAZACAPAN, SANTA ROSA	GUAZACAPAN	23	Q 1,585,507.67

## Guazacapán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos ambientales públicos	Guazacapán	22,197	Q.13,732,757.00
2020	2	Instrumentos ambientales privados	Guazacapán	2	N/A
2021	3	Instrumentos ambientales públicos	Guazacapán	22,197	N/A
2021	4	Instrumentos ambientales privados	Guazacapán	3	N/A
2022	5	Instrumentos ambientales públicos	Guazacapán	22,197	Q.14,510,291.00
2022	6	Instrumentos ambientales privados	Guazacapán	4	N/A
2023	7	Instrumentos ambientales públicos	Guazacapán	22,197	Q.8,200,000.00
2023	8	Instrumentos ambientales privados	Guazacapán	2	N/A

## Guazacapán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos		225	Q73,237.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		713	Q32,693.39
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos		4,188	Q1,736,931.12
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		526	Q38,379.59
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		20	Q10,846.08
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos		6	Q2,310.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		66	Q66,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		551	Q67,460.19
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		169	Q91,308.67
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos		4,191	Q942,975.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		38	Q38,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		587	Q68,437.25
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		222	Q117,626.34

## Guazacapán, Santa Rosa

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-029 Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social beneficiadas con actividades físicas y deportivas	Guazacapán	N/I	N/A
2021	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Guazacapán	N/I	N/A

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021	Guazacapán	1	Q3,000.00

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Guazacapán	22,762 personas	Q124,737.57
2	Patrullajes policiales en vehículos	Guazacapán	22,762 personas	Q50,597.10
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Guazacapán	22,762 personas	Q18,927.57
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Guazacapán	22,762 personas	Q689.02
5	Atención a personas agredidas	Guazacapán	22,762 personas	Q140,077.72
6	Patrullajes policiales	Guazacapán	22,762 personas	Q166,589.19
7	Operativos policiales	Guazacapán	22,762 personas	Q164,577.97
8	Patrullajes policiales en mercados	Guazacapán	22,762 personas	Q23,111.55
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Guazacapán	22,762 personas	Q22,979.69
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Guazacapán	22,762 personas	Q3,483.30

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Guazacapán	22,762 personas	Q31,344.35
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Guazacapán	22,762 personas	Q32,798.55
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Guazacapán	22,762 personas	Q164,063.59
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Guazacapán	22,762 personas	Q78,349.52
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Guazacapán	22,762 personas	Q96.36
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Guazacapán	22,762 personas	Q12,931.17
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Guazacapán	22,762 personas	Q2,610.83
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Guazacapán	22,762 personas	Q122.22
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Guazacapán	22,762 personas	Q129.17

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	Guazacapán	456,928*	Q66,891,637.78*
2	Operaciones Terrestres	Guazacapán	456,928*	Q51,113,150.00*

\*Los datos corresponden a nivel Departamental

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Seguimiento y participación en la línea de acción uno de la estrategia GCNN en la cual se han desarrollado y se a brindado acompañamiento jornadas integrales en salud y nutrición, monitoreo a la dotación de Alimento Complementario Fortificado, Nutrí-Niño charlas y capacitaciones a las madres beneficiarias.	Astillero, Cinco Palos, Poza de Agua, el Barro, Buenas Brisas, San Antonio, Barrancaonda	250	N/A
2	Seguimiento a casos de niños y niñas con desnutrición aguda de ellos 1 es severo identificados por MSPAS, a los cuales se les ha realizado visitas domiciliarias y se han realizado entregas de asistencia alimentaria por NDA, y referencias hacia CRN visitas domiciliarias en conjunto de COMUSAN, para consejería en una alimentación saludable, higiene personal y del hogar, etc.	Astillero, Platanares, san Sebastian, San Miguel Oriente, el Barroy Poza de Agua	25	N/A
3	Reactivación y seguimiento a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, en donde se ha coordinado y articulado acciones en favor de la SAN del municipio mediante la realización de 09 sesiones ordinarias y celebradas de enero a septiembre, así mismo la participación activa de las instituciones públicas para la consecución del plan de acción de la COMUSAN.	UPCV, MIDES, MAGA, MUNICIPALIDAD Y SESAN.	8	N/A

## Guazacapán, Santa Rosa

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	258036	DRENAJES	CASCO URBANO	2,000	Q2,606,745.00
2	241040	INSTITUTO DIVERSIFICADO	CASCO URBANO	400	Q898,000.00
3	253349	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA EL BARRO	2,500	Q898,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>4,900</b>	<b>Q4,402,745.00</b>

## Guazacapán, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259182	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA POZA DE AGUA	500	Q898,000.00
2	259276	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA EL ASTILLERO	2,000	Q815,416.00
3	259250	MEJORAMIENTO CALLE	CASERIO EL PASHTAL	1,800	Q898,000.00
4	259275	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA PLATANARES	1,500	Q898,000.00
5	276121	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA POZA DE AGUA	2,500	Q893,329.00
		<b>TOTAL</b>		<b>8,300</b>	<b>Q4,402,745.00</b>

## Guazacapán, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277614	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA POZA DE AGUA	2,500	Q898,000.00
2	277652	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA EL BARRO	2,000	Q898,000.00
3	289385	ESCUELA PRIMARIA	CASCO URBANO	400	Q345,708.00
4	277667	DRENAJES	CASCO URBANO	2,000	Q3,509,224.00
			<b>TOTAL</b>	<b>6,900</b>	<b>Q5,650,932.00</b>

## Guazacapán, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	307874	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA POZA DE AGUA	1,500	Q898,000.00
2	300111	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL ASTILLERO	1,275	Q898,000.00
3	296000	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA EL BARRO	1,650	Q898,000.00
4	311317	DRENAJES	CASCO URBANO	1,600	Q898,000.00
5	296169	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO SAN SEBASTIAN	450	Q3,322,067.00
			<b>TOTAL</b>	<b>6,475</b>	<b>Q6,914,067.00</b>

## Guazacapán, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	315110	ESCUELA PREPRIMARIA	BARRIO SAN MIGUEL CENTRO	250	Q2,498,000.00
2	314886	ALCANTARILLADO SANITARIO	BARRIO SAN MIGUEL ORIENTE	300	Q898,000.00
3	315027	AGUA POTABLE	BARRIO SAN PEDRO	275	Q1,494,469.00
4	315043	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL MANEADERO	200	Q898,000.00
5	314897	MEJORAMIENTO DE CALLE	ALDEA EL MULINILLAL BARRIO SAN PEDRO	1,400	Q1,323,764.00
6	314888	MEJORAMIENTO DE CALLE	SECTOR EL GUACHIPILIN, ALDEA POZA DE AGUA	900	Q898,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>3,325</b>	<b>Q8,010,233.00</b>

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	GUAZACAPAN	981	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	GUAZACAPAN	959	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	GUAZACAPAN	22	N/A
			TOTAL GENERAL	981	

## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Guazacapán	1	Q81.80



## Guazacapán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Préstamos	Guazacapán	2 entidades	Q 4,841,000.32

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Guazacapán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Guazacapán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2021	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Guazacapán		26	Q 1,383,978.57	**
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Ojo de Agua Finca El Paturro	2.32		Q 9,330,624.02	**
	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	Guazacapán	N/A	N/A	Q 910,443.31	**
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Ojo de Agua	10		Q 5,607,818.70	**

**\*\* NOTA: El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado**

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>